



### RESOLUCIÓN DE 3 DE FEBRERO DE 2010 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA FIJA DE RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO PARA EL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Vistas las erratas detectadas en la página 4 de las Bases de la Convocatoria para la provisión de una plaza de Responsable de Mantenimiento; este Tribunal aclara a los candidatos y personas interesadas en el proceso selectivo, que los plazos de presentación de solicitudes y de subsanación de causas de exclusión, son los que a continuación se especifican:

Plazo de presentación de solicitudes: **Diez días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de las Bases de la Convocatoria.

Fin del plazo de presentación de solicitudes: 5 de febrero de 2010.

Plazo de subsanación de causas de exclusión: **Diez días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos al proceso selectivo.



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
Miguel Ángel Hormiga González